

POR PRIMERA VEZ SE PROYECTA EL DESPLAZAMIENTO DEL EDIFICIO DE UNA IGLESIA, EN LA HABANA, PARA INSTALARLO INTEGRO EN OTRO SITIO

Se trata de la Iglesia de Paula, declarada monumento nacional. - Un precedente curioso: el millonario compró en España un castillo y lo emplazó en Norteamérica. Insistió en que compraba el castillo "tradicional fantasma". - El Hospital Iglesia de Paula: pertenece al siglo XVII. Se comenzó a construir en Opinions de especialistas en torno a su valor artístico y arquitectónico. - Detalles barrocos. - Los a fachada. - Intentos de demolición. - Reacción en contra. - Labor de la Junta Nacional de Arqueología y Etno Declaración de monumento nacional. - Decreto de expropiación. - Se opone la Junta al traslado. - Estima embargo, que Obras Públicas, como en el caso del torreón de San Lázaro, desviará el trazado de la Alameda de

La noticia era peregrina y digna de ampliarse con el conocimiento de nuevos detalles: el Gobierno se dispuso a desplazar una iglesia colocando la de nuevo en otro sitio, a su entender más conveniente, para la realización de obras de embellecimiento.

Se trataba — nada menos — que de la Iglesia de Paula, esa reliquia arquitectónica colonial, que tiene la respetable antigüedad de cerca de 300 años de construida; la primera piedra se colocó en 1668. Es, pues, un monumento pétreo del siglo XVII.

El espectáculo de ese traslado — sobre todo desde el punto de vista técnico — será curioso, y se

Por **ROBERTO PEREZ DE AOEVEDO**

(De la Redacción de **INFORMACION**, Fotos Rojas Gracia).

puramente ha de poner a prueba los conocimientos de nuestros especialistas, porque eso de conseguir el desplazamiento y colocación de un edificio, como otra cosa cualquiera, no se ve todos los días, máxime, si el edificio se encuentra ruinoso, como en este caso sucede.

Lograr que los detalles barrocos no se destruyan; que de nuevo los bloques calices y el vetusto y polvoriento cemento se acu-

plien en sus situaciones primitivas; dos por el ceder de los cimientos o los errores de cálculos, en fin, enclavar y presentar en otro sitio la Iglesia de Paula, tal como hoy se ofrece a la vista y al espíritu de los que aman estos monumentos no sólo por un muy loable sentimentalismo, sino también por ser exponentes de tradiciones y testigos originales de la Historia, es, en realidad, repetimos, un empeño audaz y singular.

Pero hazamos un poco de Historia de Bolstillo, como dijo en una ocasión mi querido compañero Guillermo Herreros, basándonos en los datos existentes en la Oficina del Historiador de la Ciudad.

TEMPLO Y HOSPITAL

Como ya señalamos, el febrero de 1668 se puso la primera piedra de la Iglesia de San Francisco de Paula, en la Isla el Marqués, Don Francisco de Paula y siendo obispo el prelado Santos Matias, la promoción y costeó Don Estévez Borger, cura benedictino de la parroquia mayor de la Habana y Dean Electo de la diócesis de Cuba, quien, en su momento, dejó el remanente bienes para esos fines, y do albacaca al Gobernador po citados. La cantidad por Estévez Borges — si fiere Jacobo de la Peña de \$45,002.00 y cuatro reales — testamento tenía fecha 11 de diciembre de 1664. Los bienes legados eran la fundación Hospital, destinado exclusivamente a mujeres... Pezuela de Valdés en cuanto a nombrado albacea, que fue lo que, no Santos Matias Juan Sáenz de Mañosa, en la fecha de construcción del edificio, pues dice que se en 1667. En 1730 un violento terremoto dejó casi arruinada la iglesia y parte del Hospital; lo que quedó reconstruido al año con los donativos del Ayuntamiento, del Capitán Martínez de la Vega, del General Don Pedro de T... de los vecinos de la ciudad.

Nuevos legados y mandatos milieron ir aumentando años siguientes el número, mas, que en tiempos del 30 de la Torre, llegaron a 30.

REPARACIONES

En 1797 la señora Dona entant, condosa de San ra, esposa del Capitán... tomó a su cargo la protección esta casa, logrando, mediante contribuciones de sus años y del público en general, que se reparadas las sabsas; casen otras nuevas y se ren los muebles, ter la iglesia y el hospital ma planta y forma en "encuentran" (1863). Pa en medio del desbarajust so científico y sanitario, domieron casi todos los durante la época colonial, San Francisco de Paula, do los mejores atendidos, doctor Jorge Le-Roy y C estudio sobre el Desemvol de la sanidad en Cuba sus últimos documentos...

LOS PATRONOS

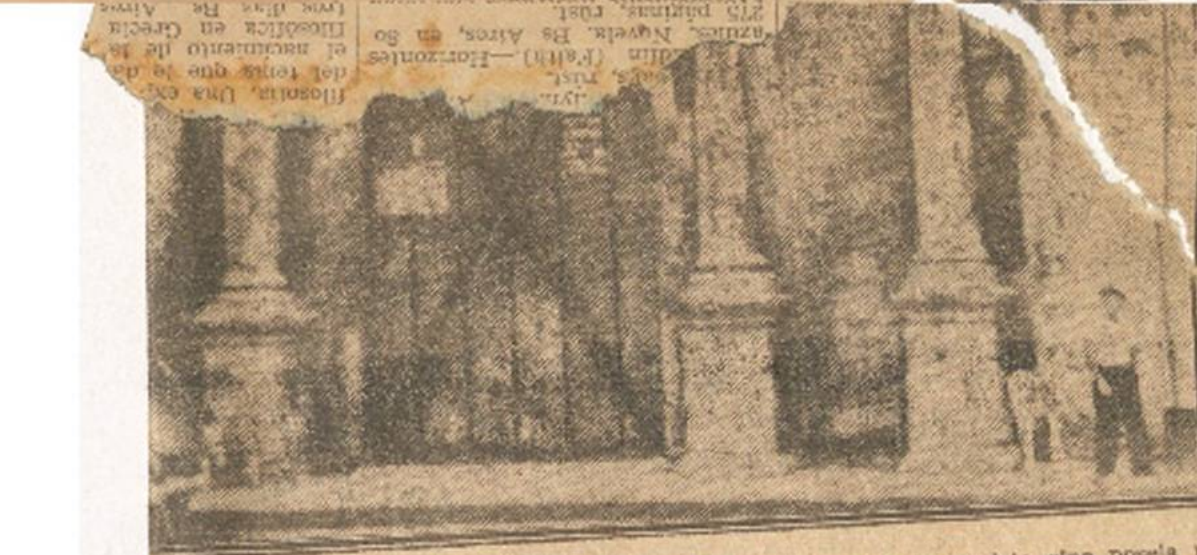
Los patronos natos de pital fueron los obispos nos; y hasta 1812 admit el establecimiento los del mismo, dividiéndose fecha ambos cargos; el interior corría a cargo mans de San Vicer, Pezuela ofrece las est enfermos en todo el año con un total de 945 a de las que... personas, y muertos, 317, remanente de enfermos año siguiente, de 106. No te este movimiento, el facultativo en 1862 estaba cido a un médico, un ciruj un practicante.

ABANDONO

En 1907, el Patronato pital vendió la finca a lo carriles Unidos, que lo almacén.

VALIOSAS OPINIONES

Pero además de su valrico, tiene la Iglesia de P...



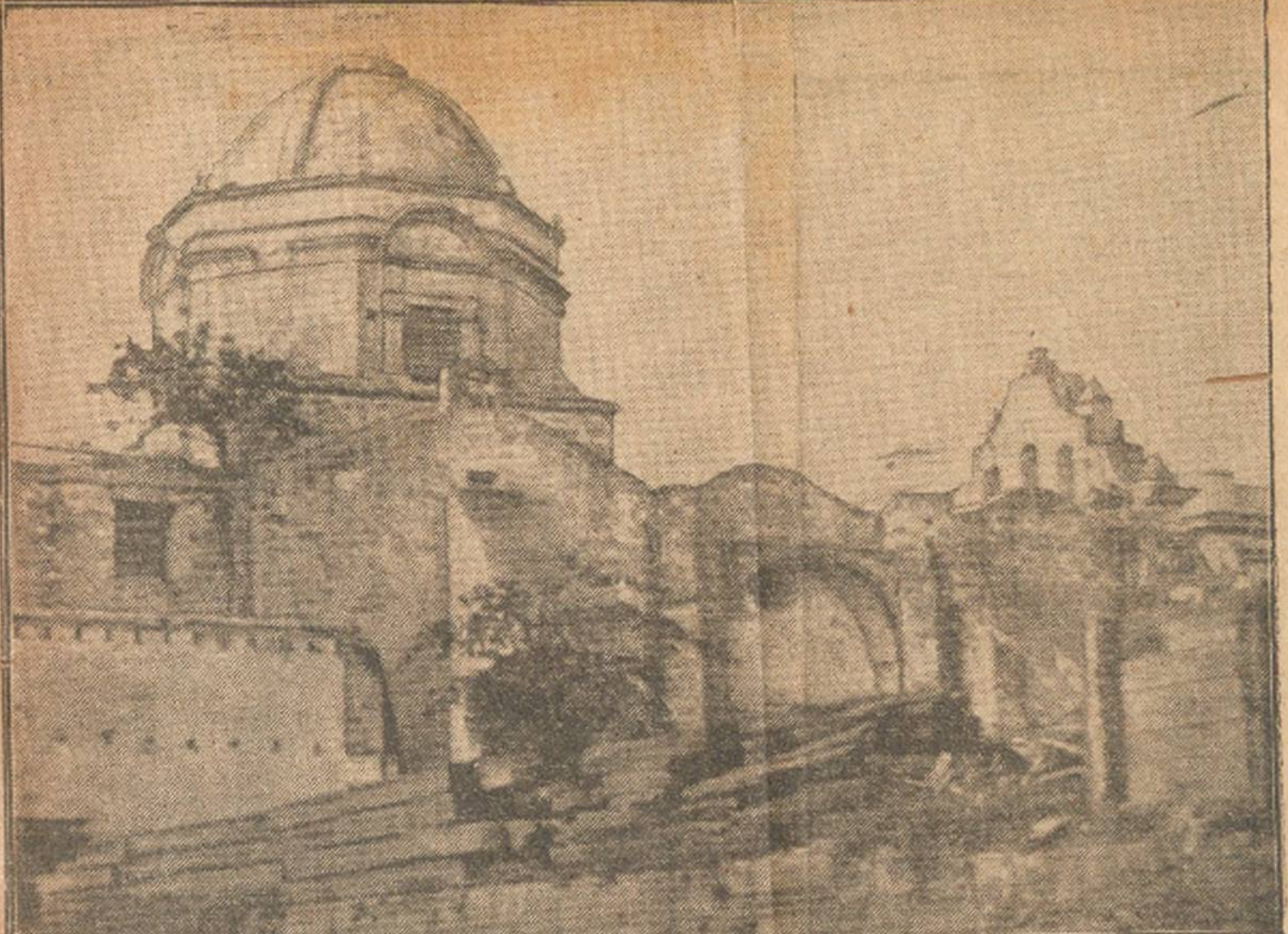
de Silvio Acosta ve en de la Iglesia de Paula una composición riqui-

sims de la de San Francisco, con detalles tan puros que aseguran que el arquitecto que la construyó, no sólo era un ver-

dadero artista sino poseía un profundo conocimiento de la técnica arquitectónica.



ere por la González Na... meda de Paula — ofrecemos una foto de los trabajos que se... de Paula, tal como se ha hecho en el caso del torreón de San Lázaro y los restos de las mu- cas, sin embargo, plazamiento... otro sit



mérito artístico, reconocido muchos de nuestros más soñados arquitectos.

efecto, el señor Joaquín y Sánchez, profesor de Historia de la Arquitectura de la Universidad de La Habana, en su valiosa obra "Arquitectura colonial" dice, que la fachada de la Iglesia de San Francisco de Paula "recuerda las obras clásicas de los inmediatos siglos de Herrera en España y ella se pulsan ya claras normas, un tanto recias de particularmente a la pesada que la corona, en lugar de la coronación post-herreriana".

La cúpula de la Iglesia de Paula se califica como "probablemente la más interesante de la arquitectura colonial que ha legado la ciudad". "La composición de esta cabecera, en su conjunto, es un ejemplo de un tipo de arquitectura que, en su momento, fue la atención sobre el "motivo" de la "composición" también, pese a su modernidad, en su estructura de esas enigmas del arte que desafían toda crítica".

ARCOS

El arquitecto Silvio Acosta en su estudio de la cúpula de Paula, afirma que los formosos descansos de un basamento octagonal como movimiento de los cuerpos de Paula. Méndez de un parecido basamento a la Misericordia de San Francisco, "con detalles puros, que aseguran al arquitecto que la proyectó, que éste era un verdadero conocimiento de la técnica arquitectónica", aunque en la fachada de Paula observa algunas diferencias con la de San Francisco, tales como la base atica de las columnas que separan los tres cuerpos, y "si la hermosa fachada de San Francisco se corona con un torre de apariencia románica, con severas líneas que encajan perfectamente en esa fachada de composición herreriana-barroca, la Iglesia de Paula se separa del resto de sus cuerpos inferiores, rematando con un pión barroco análogo al lateral del templo siciliano, sin conseguir los dinámicos en el plano verticalmente en sus bordes".

REPRODUCCIONES PICTÓRICAS

Este Menocal, pintor y arquitecto enamorado de esa vieja arquitectura colonial, la ha elegido como para una colección de reproducciones que ejecutó durante años, y en entrevista que le hizo el periodista y artista Armando Ribera, rompe lanzas por la conservación y restauración de la Iglesia y del patio central, no el hospital, que juzga no merece el empeño de conservación de la Iglesia y hasta "estorba por mejor visión y admiración de detalles que avaloran el templo, por ejemplo, las escaleras del coro y el arco con la escultura, ambos en el patio situado entre la Iglesia y el hospital, que considera que las salas de estudio se deben convertir en salas que le den fondo a las arquerías del patio".

Además el destacado pintor cubano Esteban Domenech, atraído por la Iglesia de Paula, tiene cuantiosos dibujos de algunos ángulos de la fachada.

"La composición en masa en esta cabecera de la Iglesia, — dice un profesional — reflejando en su desnuda reciedumbre el templo de los hombres de la época, es, aún en su estado actual rutinario, del mayor efecto", añadiendo que esa cúpula de la Iglesia de Paula es probablemente la más interesante de las pocas que nos ha legado la colonia.

un desastre y una negación del concepto cultural patrio.

GESTIONES Y PRONUNCIAMIENTOS

Y fue así como la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, en su sesión celebrada el 27 de Julio de 1944, solicitó del Gobierno, por conducto del Ministro de Educación, que la Iglesia de Paula fuese declarada monumento nacional, de acuerdo con el decreto 1932, de 18 de junio de 1944, donde se declara que será considerado monumento nacional todo lugar, inmueble, conjunto, ruina, parte o adorno de inmueble u objeto mueble que así lo amerite, a juicio de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, por su valor histórico artístico.

EXPROPIACION

La propia Junta recomendó, además, la conveniencia pública de expropiar la Iglesia y el terreno en que se haya enclavada, así como que "era indispensable construir un parque y ampliar, prolongándola, la Alameda de Paula, de acuerdo con el proyecto que en 1939 confeccionó el arquitecto Emilio Vasconcelos, Jefe del Departamento de Urbanismo Municipal". Se calculó el importe de la expropiación, en \$35,500.00.

Acceptando la sugerencia de la Junta, el 2 de agosto de 1944 el Gobierno dictó un decreto presidencial declarando monumento nacional al histórico templo, fijándose que el mismo no podrá ser modificado, desplazado, reparado, alterado o restaurado sin autorización de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología. Otro decreto presidencial, dictado en 11 de agosto del mismo año, declaró de "utilidad pública la adquisición por el Estado de la Iglesia de Paula, de los terrenos en que se encuentra edificada y los circundantes necesarios para la construcción de un parque en su costado este y prolongación de la Alameda hasta su unión con la calle de los Desamparados, ordenándose, en el mismo decreto, la expropiación forzosa de la Iglesia y terrenos.

OPOSICION

Deseando el reportero conocer el criterio de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología en torno a ese original traslado, solicitó una entrevista al doctor Emilio Roig de Leuchsenring, Secretario de ese organismo e Historiador de la Ciudad.

— Ustedes conocen desde luego — decimos — el propósito de Obras Públicas...

— Lo conocemos... Verá usted: Como una demostración palpable de que ya en Cuba, y especialmente en La Habana, existe un estado de conciencia histórico y artístico, al anunciarse, en 1937, que la empresa de los Ferrocarriles Unidos pretendía demoler la Iglesia, por requerirle así su negocio, en contra de esa demolición, como usted sabe, se manifestaron historiadores, artistas, entidades culturales y hasta particulares.

— Y en cuanto al desahucio que ahora proyecta Obras Públicas?

— Ha sido un nuevo obstáculo con que tropezamos los que estamos luchando por conservar la reliquia... Se pretende — y respetado desde luego la iniciativa en su intención de embellecer el paisaje, aunque no comparto la opinión — trasladar el templo a cincuenta metros de donde ahora se encuentra. El asunto fue llevado a sesión por la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, después de haberse pedido que se cursaran los trámites de la expropiación. El 17 de enero de este año se acordó unánimemente por la Junta, oponerse al proyectado traslado y suplicar al Ministro de Obras Públicas, que al construir la Avenida de Paula armonice su trazado con el actual emplazamiento de la Iglesia de Paula, porque así como en Cuba y en el extranjero se cuida de no destruir un árbol centenario y se desvia a ambos lados el trazado de una avenida, con mucha mayor razón debe actuarse en igual forma tratándose de un templo histórico como el de Paula...

Por último nos dice el doctor Roig de Leuchsenring, que la modificación de trazados para la conservación de monumentos históricos tiene en la misma Habana muchos precedentes, como por ejemplo, el traslado de San Lázaro y las dos garitas restos de las antiguas murallas frente al Palacio Presidencial y a un costado del Instituto, y que la Iglesia de Paula, restaurada y consolidada, puede dedicarse a alguna institución pública cultural o a Museo arqueológico.



Aunque por la foto que presentamos puede advertirse el estado lamentable en que se encuentra la Iglesia — mostramos una de las entradas laterales — los arquitectos municipales opinan que el edificio puede restaurarse en su masa y